



JUAN JOSÉ MATEOS | CONSEJERO DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

“El mapa de títulos debe ser la gran novedad del próximo curso universitario”

El responsable de la Junta de Educación valora positivamente la reforma planteada por el Gobierno y considera que hay que aprovechar la crisis para reorganizar el sistema universitario

ROSA DOMÍNGUEZ LEÓN

¿Qué le parece la reforma de la ley educativa?

Esto no ha hecho nada más que empezar, el anteproyecto no está cerrado definitivamente. Recoge líneas que nos parecen interesantes y algunas están en consonancia con lo que viene desarrollando Castilla y León, por ejemplo, el incremento de las horas de asignaturas instrumentales, en esta Comunidad ya tenemos el máximo que nos permite la ley. En segundo lugar, nosotros siempre hemos practicado que un mayor esfuerzo en las aulas es un elemento clave en la mejora de los resultados. Y en tercer lugar, nuestra Comunidad ha aceptado desde el principio y de forma positiva las evaluaciones. A nivel político, tenemos la oportunidad de discutir la ley de educación, de poner sobre la mesa una reforma que se está pidiendo a voces porque hay que reconocer que los resultados son malos.

Esas nuevas pruebas implican un cambio en la Selectividad ¿paralizarán los cambios de calendario?

La Prueba de Acceso a la Universidad esta obsoleta, ya no sirve para el objetivo que tenía y, además, estaba siendo un inconveniente para que alumnos de otras nacionalidades pudieran entrar en el sistema español. El que haya una prueba en Bachillerato es bueno porque, si además es nacional, se pondrá un estándar para toda la nación. Si no va a haber estas pruebas, plantearemos las soluciones sobre el calendario del Bachillerato de otra forma ya que las universidades también van a tener que pensar si determinadas titulaciones van a seleccionar a los alumnos con pruebas más específicas. Es el caso de Ciencias de la Salud.

¿Y no es peligroso hacer una reforma sin recursos económicos?

Pues sí y yo en alguna ocasión he opinado que una reforma debería tener una memoria económica. El Ministerio de Educación ha expresado que habrá una memoria económica que incentive, facilite y desarrolle con más recursos la ley. En el Presupuesto de 2014 sí debería incluir esos incentivos.

La crisis ha demostrado que el sistema educativo funciona con menos profesores ¿no?

La crisis pone en evidencia muchas cosas. El sistema educativo de Castilla y León era muy expansivo y eso ha permitido que las medias no afecten a la calidad del sistema, pero el profesorado es el artífice de la solución, su vocación es la que está sacando adelante el trabajo que tenemos.

Están trabajando en un nuevo modelo de financiación ¿qué exigirán a las universidades para recibir fondos?

Tenemos que pedirles que sean mejores, más competitivas. Eso significa que tienen que mejorar la docencia, la investigación y la innovación, pero para eso tenemos que mejorar su financiación. En definitiva, estamos hablando de que habrá una financiación básica para que las universidades tengan sus necesidades cubiertas, y luego debe haber una financiación que fijará distintos objetivos. También es más necesario que nunca ayudar a las universidades para que busquen sus propios recursos. El sistema de financiación universitaria no puede ser un sistema que sólo se base en la subvención y en el mantenimiento por parte de un Gobierno, es necesario dotarlas de competencias para que busquen sus medios y sean mucho más competitivas, que vayan a los pozos donde existe una financiación, que tendrán que ver con la innovación, con el desarrollo de la propia Re-

“La reforma de la ley educativa recoge líneas que nos parecen interesantes y algunas están en consonancia con lo que venimos desarrollando”

“Es necesaria una reestructuración de la ordenación de los recursos humanos de las universidades, pero deben ser ellas las que jerarquicen”

gión... Deberíamos tener este nuevo sistema en el año 2014-2015 para contar en el 2020 con un sistema universitario potente y estar en los rankings.

Los rectores hablan de cambiar la ley de mecenazgo, ¿y usted?

Sí, habrá que hacerlo, pero los mecenases no dan dinero a fondo perdido, los mecenases quieren unos rendimientos. La ley de mecenazgo es necesaria, es una fórmula para que las universidades puedan recibir mayores cantidades económicas pero tenemos que estar a la altura para que realmente sea una parte importante de la financiación.

¿Y se mantendrá la financiación mediante las tasas?

Sí. La financiación por las tasas ha tenido un gran dramatismo en este momento pero estaba previsto. Antes de dejar el Gobierno, el PSOE había elaborado un documento en este sentido. Lo que hemos hecho es adelantar su puesta en marcha. Es verdad que las matrículas se han subido de forma importante y son caras, pero las familias aportan entre el 20 y el 22% de lo que cuesta un título y, por lo tanto, el 80% restante lo aporta el resto de la ciudadanía que contribuye con sus impuestos a mantener estos estudios.

Ante este planteamiento siempre ha defendido más becas pero parece que a nivel estatal van a bajar. ¿Qué hará la Junta?

Deberíamos haber empezado al revés, haciendo un sistema de becas potente para luego incrementar las tasas, pero las circunstancias nos han sorprendido. Ahora hay una polémica acerca de si las becas aumentan o disminuyen, yo prefiero ser prudente hasta conocer bien los entresijos del presupuesto. Mi preocupación es cuánto dinero tendrá el presupuesto de la Junta y mi objetivo es que nadie que tenga el mérito y la capacidad deje de estudiar una carrera en nuestra Comunidad, y si es posible, en el país.

¿Abrirán vías para contratar profesorado tal y como le pidió el rector?

Lo estoy estudiando pero hay algunos criterios que cumplir: que esos contratos nos quepan en el presupuesto y buscar una mejor interpretación del Real Decreto que tiene que ver con las vacantes de los profesores y el incremento de las



Juan José Mateos en su despacho de la Consejería de Educación. /Fotos: BARROSO

plantillas. Le he pedido al director de universidades que lo estudie y en unos días haremos llegar a una propuesta a las universidades.

¿Quizás las universidades deberían también reorganizar sus plantillas?

Es necesaria una reestructuración de la ordenación de los recursos humanos de las universidades. Esto entrará a formar parte del modelo de financiación pero siempre defenderé que sean las universidades las que jerarquicen.

¿Qué titulaciones no se sostendrán?

Pues lo que tiene pocos alumnos, malos resultados, no tiene incidencia en el ámbito de la innovación o de la investigación y no tiene impacto en el desarrollo de la Comunidad. Hay estudios que con una reforma podrían ser mejores, más eficientes y más investigación.

De qué porcentaje hablamos?

No me atrevo a dar porcentajes, no me preocupa el número, lo determinante será la oferta, la demanda y las capacidades.

¿Para cuándo el mapa de títulos?

El decreto estará terminado a finales de este año o principios del siguiente, porque en el próximo curso 2013-2014 debe de ser la gran novedad universitaria. El nuevo mapa se implantará de forma gradual. Habrá una planificación y se podrán ensayar algunos cambios.

¿Por qué no ha tomado las riendas de este asunto antes?

Porque hemos tenido otros problemas importantes que ir solucionando, por ejemplo, el contrato-programa, y creo que el sistema no estaba maduro. Probablemente podríamos haber aprovechado la adaptación a Bolonia pero en aquel momento la Junta de Castilla y León no tenía las aperturas que ahora y quizás no teníamos la madurez con la que contamos ahora.

¿Apuntar por los grandes centros, tal y como plantea la Universidad en la remodelación de centros?

La Junta no decide cómo tienen que ser los centros, pero yo sí creo que los centros deben ser más potentes, con más recursos, mayor colaboración y más representativos en el ámbito universitario.



“Antes de que los niños vengan con ‘tupper’ habrá que ayudar a las familias”

R.D.L.

Aún no han llegado los “tupper” a los comedores escolares de Castilla y León pero ¿se permitirán?

Castilla y León tiene algunas diferencias con otras comunidades a las que han llegado, por ejemplo, nosotros hablamos de comedores para los más pequeños y eso es una gran diferencia. Además, nosotros entendemos que los comedores son una parte más del colegio, un lugar donde se produce un factor de educación muy importante, por lo tanto, no me gusta la solución de habilitar un espacio para los “tupper”. Si llegara el caso, veríamos cómo ayudar a las familias para que no tuvieran que recurrir a este extremo. El niño tiene que comer el menú del comedor y si sus padres no pueden pagarlo, habrá que ayudarles. No veo a nuestros niños trayendo en la mochila el “tupper” de la comida, es una cuestión que tenemos que cuidar, quizás el sistema educativo de carácter nacional debería hacer una reflexión en este sentido.

Sin embargo, sí que ha establecido el copago en Madrugadores y Tardes en el Cole.

Pero es algo completamente distinto. Estamos hablando de programas para familias en las que trabajan los dos padres y son unas horas extraordinarias. Nuestra intención es mantener el copago en estos programas porque no es una cantidad excesiva y, al igual que decimos que el universitario tiene que pagar un tanto por ciento de su matrícula, igualmente quienes utilizan estos servicios tienen que contribuir.

¿Y cuál será el futuro del programa Centros Abiertos?

El programa se puede reorganizar y la sociedad civil también se puede organizar para mantener ciertos programas. Si las AMPAS se organizan, nosotros colaboramos poniendo el centro. Lo que no tengo son recursos económicos para organizarlo todo.

Los institutos se quejaron de la financiación, ¿qué solución plantea?

Los institutos, como todos, han sufrido recortes pero antes de entrar en esta pelea tenían una buena financiación. En este momento, van a tener lo justo para que puedan funcionar y, si podemos, un poquito más. Lo que no va a ser posible es que en nuestra casa estemos con jersey y en el colegio tengamos las ventanas abiertas, por poner un ejemplo. De momento, a falta de presupuesto, lo único que puedo decir es que su financiación será suficiente para cubrir los gastos.

Así que no pasarán frío...

Intentaremos que no. Una cosa es pasar frío y otra es estar en manga corta.

¿Sabe ya de cuánto dinero dispondrá en el próximo presupuesto?

“Hay que dotar a las universidades de las competencias necesarias para que puedan acudir a los pozos donde existe posibilidad de obtener recursos”



“La financiación de los institutos será cubrir gastos, lo que no va a ser posible es que en casa estemos con jersey y en el colegio abramos las ventanas”



“Los nuevos recortes en el número de profesores interinos van a depender del presupuesto para el próximo año y aún no lo tengo”



El consejero de Educación en un momento de la entrevista.

No lo sé y prefiero no asustarme antes de tiempo.

¿Alguna de estas medidas de ahorro tiene fecha de caducidad?

No puedo ser yo el que ponga la caducidad porque no soy el encargado de incrementar los resultados económicos de la Comunidad, yo distribuyo lo que me dan e intento sacar adelante unos objetivos.

¿Eso significa que podría haber nuevos recortes de profesores interinos?

Los nuevos recortes van a depender del presupuesto y no lo tengo. Nosotros hemos hecho ahora un esfuerzo enorme, y digo nosotros porque realmente el esfuerzo lo han hecho los profesores. Con el nuevo presupuesto, tendré que decir a la sociedad cuál es la situación en la que se nos pone, pero desde luego, para nosotros es muy importante contar con estos profesores.

Los padres se quejan de el constante cambio de libros de texto ¿no pueden hacer nada para evitarlo?

Nosotros no podemos hacer nada, depende de los centros y defendemos la mayor autonomía del personal. Evidentemente, el tema de las ayudas a los libros de texto ha sido un disgusto muy importante porque he pasado de tener 19 a 6 millones euros, lo he sentido porque ha

sido un descenso de esta ayuda a las familias en un momento importante. Pero también tengo que decir que si después de todas las ayudas que hemos dado a lo largo de estos años, no tenemos los libros donde los teníamos que tener, es que no lo hemos hecho muy bien. Esta sociedad debe reflexionar sobre la posibilidad de que los libros sirvan para varios años. Deberíamos hacer un sistema más de biblioteca para que los libros puedan pasar de unos a otros y quizás la ayuda debería ser más colectiva. Ahora mismo buscamos soluciones porque tardaremos mucho tiempo en volver a dar grandes ayudas a las familias.

En este contexto ¿tiene cabida el Bachillerato de Excelencia?

Si, nosotros vamos a seguir en ello, en primer lugar porque los recursos que consume no son muchos, además, buscamos que la excelencia esté en los alumnos y los profesores les ayuden. Es una fórmula muy positiva y no es excluyente. Estamos buscando algo que es muy importante, porque para nosotros la excelencia es un camino a recorrer. Lo que queremos es que los jóvenes, con su esfuerzo y “mimados” por los propios profesores y una organización coherente, puedan alcanzar esa excelencia.

LOS DETALLES

I 37,5 HORAS EN LA UNIVERSIDAD. Sobre el aumento de la jornada del personal de administración y servicios de la Universidad, el consejero pide a los que intentan “boicotear” su aplicación que sean respetuosos con el momento actual, recuerda que si la jornada es de 37,5 horas, hay que hacerla sin discusión y añade: “No hay ninguna empresa en el mundo que se pase semanas discutiendo si la ampliación de la jornada es así o no”. En cuanto al control del horario del personal de la Universidad, Mateos defiende que no haya distinciones y que todos cumplan y se controle, sea por el mecanismo que sea.

I CAMBIO DE LA FP. En cuanto a los cambios en la Formación Profesional, Mateos considera acertado que la ley incida en que la FP es un elemento clave de la educación y estima que será necesario dotar al sistema de flexibilidad y pasarelas.